

Lamentablemente por falta de interés y ocupación por parte de la mayoría de los Accionistas no se ha podido cumplir con todas las obligaciones pertinentes.

Por falta de liquidez se ha solicitado el pago y puesta al día de las cuotas de los Accionistas aprobado en Juntas Generales, pero no se ha contado con el interés de pago de ninguno o de la gran mayoría.

4) Dada la situación detallada en el párrafo anterior, y con el fin de precautelar el sostenimiento, mantención y buen desempeño de la Compañía, a mediano y largo plazo, se decidió como es de conocimiento de todos los Accionistas, la disminución de la deuda que la empresa tiene hacia mi persona (Susana Valle), en un valor de \$5,400.00 para que en contra partida contable dicho valor sea considerado en el Patrimonio de la empresa como Aporte de Futura Capitalización.

5) A pesar de todo lo detallado la empresa tuvo una utilidad antes de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reservas en el período correspondiente al año 2011 de \$81.70, valor que decidirá la Junta General de Accionistas determinar su procedencia.

6) Como Gerente General, continuaré administrando la Compañía, a través de la aplicación de estrategias creativas que nos permitan continuar creciendo y posicionándonos en el mercado frente a la dura situación, sobre todo por falta de cumplimiento en el pago de cuotas por parte de la mayoría de Accionistas.

Para el efecto con mi equipo de trabajo y el apoyo de los señores Accionistas impulsaré los proyectos administrativos y de negocio estudiados en el plan anual de trabajo, con la finalidad de cumplir con el presupuesto que nos permita alcanzar un crecimiento sostenido.

En espera de que el informe satisfaga a los señores Accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Sra. Susana Valle Dacto

Gerente General

Quito D.M., 28 de febrero de 2012

Señores y Señoras,

Accionistas

TRANSPORTES NELSON VALLE ZURITA & HIJOS S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, en cumplimiento al estatuto social de la Empresa y a la Ley de Compañías del Ecuador, pongo en conocimiento de los señores Accionistas el informe anual de Gerente General de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES NELSON VALLE ZURITA & HIJOS S.A. por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011, para lo cual manifiesto lo siguiente:

1) La Gerencia ha creado e impulsado proyectos y actividades propias del giro del negocio con estricto respeto al objeto social, cumpliendo con las políticas internas de la Empresa.

Es importante mencionar que se ha dado cabal cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales, estatutarias y de la Junta General de Accionistas.

2) La actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General, así como en el Estado de Pérdidas y Ganancias. También se ha dado cumplimiento con la disposición de la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, con respecto a establecer al año 2011 como período de transición para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.

3) Cabe resaltar que la Gerencia se ha preocupado por gestionar el cumplimiento de todas las obligaciones ante los Órganos de Control del país, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipios, entre otros.